



GOBIERNO DE  
MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía pedagógica y de evaluación del módulo

# Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación

## Currículum Laboral

Área(s):

Contaduría y Administración

Carrera(s):

Profesional Técnico-Bachiller en  
Administración, Asistente Directivo y Contabilidad

4º semestre

**Editor:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Módulo:** Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación

**Área(s):** Contaduría y Administración

**Carrera(s):** PT-B en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad

**Semestre(s):** Cuarto

**Horas por semana:** 5

**Fecha de diseño o actualización:** 4 de noviembre de 2024

**Vigencia:** a partir de la aprobación de la Junta Directiva y en tanto no se genere un documento que lo actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

**Directorio**

**Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete**  
Dirección General

**Hugo Nicolás Pérez González**  
Secretaría Académica

**Patricia Alejandra Bernal Monzón**  
Dirección de Diseño Curricular

## Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación

### Contenido

	<b>Pág.</b>	
<b>I</b>	<b>Guía pedagógica</b>	
1	Descripción	5
2	Generalidades pedagógicas	6
3	Orientaciones didácticas	8
4	Estrategias de aprendizaje	10
5	Autonomía didáctica	13
<b>II</b>	<b>Guía de evaluación</b>	
6	Descripción	14
7	Tabla de ponderación	16
8	Matriz de valoración o rúbrica	18

# I. Guía pedagógica

## 1. Descripción

La Guía Pedagógica, es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del **Modelo Académico del CONALEP**, para orientar la práctica educativa del docente y el proceso de aprendizaje en el alumnado en el desarrollo de habilidades previstas en los programas de estudio.

Tomando en consideración el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) el docente asume el rol de diseñador didáctico, innovador educativo, agente de transformación social, el cual se rige por principios orientadores, acompañando al estudiantado hacia una participación activa que potencialice su desarrollo; identificando los intereses y necesidades de aprendizaje que le lleven a resolver desafíos en su contexto, favoreciendo con ello el modelo de una escuela abierta, que atienda a la diversidad cultural, lingüística, de género, a la interacción entre grupos sociales, la coherencia entre los valores y objetivos de cada módulo.

Considerando al alumnado como protagonista para la transformación social, a través del desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y flexible, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren cómo desarrollar **habilidades, conocimientos, actitudes y valores** en un contexto específico. Mediante la guía pedagógica el alumno podrá **autogestionar su aprendizaje** por medio del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se puedan transferir y adoptar a nuevas situaciones y contextos, e ir dando seguimiento a sus avances a través de la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación formativa.

## 2. Generalidades pedagógicas

Nuestro modelo académico se fundamenta en una base pedagógica centrada en la teoría constructivista con un enfoque humanista, que reconoce la diversidad local, regional, nacional e internacional; combinado con el nuevo MCCEMS permite mantener una didáctica que apuesta por el desarrollo de la voluntad de aprender y por la conexión entre el contenido teórico y la realidad.

Se pretende fomentar un aprendizaje, situado, profundo y significativo, que promueva la transversalidad mediante el desarrollo de estrategias de enseñanza basadas en proyectos integradores, que articulen los conocimientos con las unidades de aprendizaje y con los recursos socioemocionales, orientando a la formación integral del estudiantado.

El alumnado asume un rol protagónico en el proceso educativo, involucrándose en la resolución de problemas económicos, políticos, sociales y ambientales para contribuir a la construcción de un mundo más justo, pacífico y sostenible, bajo el acompañamiento, orientación y conducción del docente, quien, basándose en su experiencia, buscará combinar estrategias didácticas que incorporen materiales y recursos significativos para el aprendizaje del estudiante.

De acuerdo con lo anterior, se debe considerar que el papel que juega el alumnado y el personal docente en el marco del Modelo Académico del CONALEP tenga, entre otras, las siguientes características:

### El alumnado:

- ❖ Gestiona su aprendizaje permanente.
- ❖ Mejora su capacidad para resolver problemas.
- ❖ Trabaja de forma colaborativa.
- ❖ Se comunica asertivamente.
- ❖ Busca información actualizada de fuentes confiables.
- ❖ Construye su conocimiento.
- ❖ Adopta una posición crítica, autónoma y propositiva.
- ❖ Realiza responsablemente los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- ❖ Se vuelve agente de transformación social.
- ❖ Actúa con valores y principios éticos.
- ❖ Practica hábitos saludables para el autocuidado.
- ❖ Construye un pensamiento crítico, analítico y flexible.

### El personal docente:

- ❖ Considera necesidades e intereses de los estudiantes que propicien la motivación y participación activa.
- ❖ Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje.
- ❖ Planifica los procesos de enseñanza dirigidos al logro de resultados de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora aplicado a su contexto.
- ❖ Evalúa los aprendizajes con un enfoque formativo, retroalimentando para la búsqueda de la mejora continua.
- ❖ Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- ❖ Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- ❖ Propone proyectos integradores en búsqueda de la transversalidad, para la solución de problemáticas contextuales, vinculadas a la comunidad generando el sentido de la experimentación pedagógica.
- ❖ Utiliza tecnologías de la información y comunicación, tecnologías de aprendizaje y conocimiento, tecnologías del empoderamiento y participación, como recursos didácticos.
- ❖ Agente de transformación social.
- ❖ Participa de forma colaborativa en el trabajo de academias.

### 3. Orientaciones didácticas

Para el logro del propósito de cada **unidad de aprendizaje** del módulo, se recomienda al personal docente lo siguiente:

- Identificar los componentes básicos de los resultados de aprendizaje para realizar la planeación didáctica, seleccionando actividades pertinentes y contextualizadas, considerando los elementos con los que se puede trabajar el contenido y que promuevan la reflexión, el diálogo y la discusión.
- Plantear el objetivo de cada actividad, asegurando su contextualización de acuerdo con las características de la comunidad, municipio, región y estados, y aplicando métodos y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos.
- Abordar conocimientos previos a través de actividades diseñadas para explorar saberes e ideas precedentes, seleccionando aquellas que activen la atención del estudiantado y promuevan la participación.
- Retroalimentar las actividades y trabajos del estudiantado para orientar sobre sus avances y áreas de mejora, promoviendo la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer una retroalimentación formativa y asertiva.
- Plantear actividades dirigidas al trabajo directo con la comunidad, como complemento a lo revisado en clase, y fomentar el aprendizaje práctico fuera del aula, incluyendo dinámicas con la comunidad y familiares.
- Aplicar la transversalidad buscando proyectos que se interrelacionen de forma horizontal y vertical basado en el mapa curricular.
- Promover la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer la retroalimentación formativa y asertiva
- Crear o mantener un repositorio de información digital donde el estudiantado pueda consultar los materiales necesarios.
- Ajustes razonables: Realizar adaptaciones en las prácticas de instrucción y evaluación para estudiantes con necesidades especiales, eliminando barreras y permitiendo su plena participación.
- Ambiente educativo inclusivo: Fomentar un entorno educativo inclusivo y accesible para todos los estudiantes, asegurando la comunicación efectiva entre docentes, padres y especialistas para atender las necesidades específicas de cada estudiante.
- Promover la transparencia, honestidad y responsabilidad en las acciones cotidianas de los estudiantes, desarrollando su pensamiento crítico a través de debates y análisis éticos.
- Motivar a los estudiantes a participar activamente en la vida comunitaria, comprender sus derechos y deberes, y realizar proyectos que integren principios de derechos humanos y respeto mutuo.

- Igualdad: Mantener y promover una postura que fomente la inclusión y valoración de la diversidad, integrando información sobre igualdad y no discriminación Asegurar entornos educativos inclusivos y seguros, especialmente para mujeres, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad, impulsando la cultura de paz y respeto en toda la comunidad escolar
- Durante el desarrollo del módulo, se recomienda considerar la Didáctica de la Formación Socioemocional y los acuerdos del MCCEMS, a fin de Integrar en sus prácticas educativas los Recursos Socioemocionales y Ámbitos de la Formación socioemocional del currículum ampliado, enfatizando la formación de estudiantes responsables y comprometidos con su bienestar y el de su comunidad. Los acuerdos se pueden encontrar en las siguientes ligas:
  - Acuerdo número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.  
[https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/1/images/a09\\_05\\_24.pdf](https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/1/images/a09_05_24.pdf)
  - Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0)
  - Anexo del Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. [https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO\\_ACUERDO\\_MCCEMS.pdf](https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_ACUERDO_MCCEMS.pdf)

## 4. Estrategias de aprendizaje

### Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.1, se recomienda al alumnado:

- Expresar de manera verbal y escrita las diferencias entre los conceptos de comercio exterior y comercio internacional.
- Elaborar un esquema que identifique los componentes operativos y jurídicos del comercio exterior y del comercio internacional
- Expresar de manera verbal y escrita las instituciones públicas y privadas que regulan el comercio exterior y del comercio internacional, así como sus ámbitos de competencia.
- Realizar una lista de disposiciones que regulan el comercio exterior de México y las normas que regulan el comercio internacional.
- Describir de manera verbal los problemas o fenómenos del comercio exterior y las del comercio internacional.
- **Realizar la actividad de evaluación 1.1.1 considerando la rúbrica correspondiente**

### Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.2, se recomienda al alumnado:

- Realizar una investigación documental de los artículos constitucionales que regulan el comercio exterior en México.
- Diseñar un diagrama que identifique el conjunto de normas que regulan en comercio exterior en materia fiscal, normas operativas y normas complementarias, ordenando de manera jerárquica las disposiciones jurídicas.
- Realizar una investigación documental sobre los objetivos de las disposiciones normativas de México en materia de comercio exterior: Código Fiscal de la Federación, Ley de Comercio Exterior, Ley Aduanera, Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.
- Elaborar un cuadro descriptivo identificando y enumerando los artículos relacionados al comercio exterior con relación al pago de contribuciones de la: Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley Federal de Derechos, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- Realizar una investigación documental sobre los tratados de libre comercio vigentes que ha celebrado México.
- **Realizar la actividad de evaluación 1.2.1 considerando la rúbrica correspondiente**

**Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.1, se recomienda al alumnado:**

- Diseñar un esquema de la estructura de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación con relación a las Tarifas de Importación y Exportación y la división de las Secciones que la conforman.
- Elaborar un reporte por escrito de los tipos de aranceles identificando los tipos de aranceles en las Tarifas de Importación y Exportación.
- Realizar un esquema sobre el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías en la Ley de los Impuestos Generales de Exportación e Importación.
- Elaborar una investigación documental sobre las Reglas Generales y las Reglas Complementarias para la determinación y argumentación legal de la clasificación arancelaria.
- Exponer de manera verbal y escrita la fundamentación jurídica de la clasificación de una mercancía y la importancia de una correcta clasificación
- **Realizar la actividad de evaluación 2.1.1 considerando la rúbrica correspondiente**

**Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.2, se recomienda al alumnado:**

- Realizar un organizador gráfico sobre el contenido de la Ley de Comercio Exterior
- Expresar de manera verbal y escrita las facultades del Ejecutivo Federal y de la Secretaría de Economía en materia de comercio exterior
- Describir de manera verbal y escrita las facultades de la Comisión de Comercio Exterior y de la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones.
- Definir de manera verbal y escrita qué es un arancel y describe los tipos y modalidades del arancel.
- Realizar un organizador gráfico sobre las Regulaciones y Restricciones No Arancelarias contenidas en la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento.
- Exponer de manera verbal y escrita la naturaleza de los permisos previos y permisos automáticos.
- Exponer de manera verbal y escrita la naturaleza de los cupos y sus tipos.
- Describir de manera verbal y escrita qué son las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) y su marco jurídico regulatorio.

- Realizar una investigación documental sobre las prácticas desleales de comercio internacional y la aplicación de cuotas compensatorias.
- Elaborar una investigación documental sobre la naturaleza y determinación de las medidas de salvaguarda.
- Llevar a cabo un organizador de información sobre la estructura de las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior emitidas por la Secretaría de Economía y sus Anexos.
- Realizar en equipos de trabajo una exposición sobre la correlación de disposiciones en las regulaciones y restricciones no arancelarias.
- **Realizar la actividad de evaluación 2.2.1 considerando la rúbrica correspondiente**

**Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.3, se recomienda al alumnado:**

- Realizar un organizador gráfico la estructura de la Ley Aduanera
- Analizar en equipos de trabajo las funciones de la aduana.
- Elaborar un cuadro comparativo de las autoridades aduaneras y describe cuáles son sus facultades.
- Ubicar en un mapa de la República Mexicana las aduanas marítimas, fronterizas e interiores.
- Diseñar un organizador gráfico con los actores que participan en el proceso de despacho de mercancías.
- Elaborar un diagrama de flujo del procedimiento del despacho de mercancías en la aduana.
- Exponer de manera verbal y por escrito los tipos de regímenes aduaneros
- Elaborar un cuadro descriptivo sobre hechos gravados, contribuyentes y responsables en el despacho de mercancías
- Elaborar un diagrama de flujo el valor comercial, los incrementables y el valor en aduana de una mercancía.
- Ejemplificar el cálculo de un arancel
- Elaborar un cuadro descriptivo sobre las causas de infracciones y sanciones en las importaciones establecidas en la Ley Aduanera.
- Realizar una investigación documental sobre los fundamentos legales de las responsabilidades y funciones del agente aduanal
- Realizar un trabajo de investigación documental sobre la correlación de disposiciones contenidas en las Reglas Generales de Comercio Exterior emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- **Realizar la actividad de evaluación 2.3.1 considerando la rúbrica correspondiente**

## 5. Autonomía didáctica

De acuerdo con el MCCEMS, las y los docentes tienen la facultad de decidir estrategias pedagógicas basadas en el contexto y las necesidades del estudiantado, utilizando el PAEC, las progresiones de aprendizaje, resultados de aprendizaje o competencias laborales para planificar y retroalimentar los procesos de enseñanza. La flexibilidad permite adaptar estos programas a la diversidad de contextos educativos y características tanto del estudiantado como del personal docente.

Con ello, se reconoce que la función del personal docente implica, ante todo, una labor de investigación y promoción del autoaprendizaje; fomentando actividades que consideren el aprendizaje contextualizado, colaborativo, participativo y lúdico, así como el diálogo, el trabajo en equipo y la utilización pertinente, sostenible y responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), en los procesos de la vida cotidiana con una perspectiva crítica de los contenidos y materiales disponibles en medios electrónicos, plataformas virtuales y redes sociales.

En este sentido, el personal docente seleccionará y realizará prácticas y actividades transversales que garanticen un mayor desarrollo de aprendizajes y habilidades, basadas en su experiencia, el contexto del grupo, la comunidad y el desempeño del estudiantado, priorizando las corrientes pedagógicas actuales y las tecnologías de información y comunicación (TIC), las tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC) y las tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP) como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje. De igual manera, se espera que el estudiantado asuma su responsabilidad y tome un papel activo en el proceso de desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que le permitirán ingresar al mundo laboral y participar de manera destacada en la sociedad.

## II. Guía de evaluación

### 6. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de orientar en la evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridos por el estudiantado, asociados a los Resultados de Aprendizaje; en donde, además, se describen las técnicas y los instrumentos a utilizar, así como la ponderación de cada actividad de evaluación.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La **evaluación diagnóstica** nos permite establecer un punto de partida fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros estudiantes. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El estudiantado a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá identificar intereses, necesidades y características del grupo para orientar adecuadamente sus estrategias. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La **evaluación formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del estudiantado, de manera constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad informar al estudiantado de sus avances con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el personal docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo, entendiendo que la evaluación es un proceso que construye para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua, en distintos rubros.

Finalmente, la **evaluación sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que mediante ella se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de criterios estandarizados y claramente definidos. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

Con respecto al agente o responsable de llevar a cabo la evaluación, se distinguen tres categorías: la **autoevaluación** que se refiere a la valoración que hace el alumno sobre su propia actuación, lo que le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona.

La **coevaluación** es aquella en la que las y los alumnos se evalúan mutuamente, es decir, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente; las y los alumnos en conjunto, participan en la valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; la coevaluación permite al alumnado y al profesorado:

- Identificar los logros personales y grupales
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo
- Desarrollar actitudes que promuevan la integración del grupo
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad

La **heteroevaluación** es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien evalúa, su variante externa, se da cuando agentes no integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje son los evaluadores, otorgando cierta objetividad por su no implicación.

En dos rúbricas diferentes de la guía de evaluación se establece un indicador específico para la autoevaluación y coevaluación; a su vez, la heteroevaluación queda establecida en una rúbrica que podría ser evaluada por un experto o docente que no haya impartido el módulo a ese grupo.

Cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) tiene asignada al menos una actividad de evaluación (AE), a la que se le ha determinado una ponderación con respecto a su complejidad y relevancia. Las ponderaciones de las AE deberán sumar 100%.

## 7. Tabla de ponderación

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades de evaluación se representa en la Tabla de ponderación que, además, contiene los Resultados y Unidades de aprendizaje a las cuales pertenecen. La columna “Actividad de evaluación” indica la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar (SAE). Asimismo, la columna “Peso específico”, señala el porcentaje definido para cada actividad; la columna “Peso logrado” es el nivel que la o el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; y la columna “Peso acumulado” se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación a lo largo del ciclo escolar.

Unidad de aprendizaje	Resultado de Aprendizaje	Actividad de Evaluación	% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
1. Estructuración jerárquica de la normativa jurídica del comercio exterior de México	1.1 Identifica las normas jurídicas del comercio exterior y del comercio internacional, así como su relación normativa, a fin de distinguir las disposiciones aplicables en las operaciones comerciales.	1.1.1	15		
	1.2 Reconoce la estructura jerárquica de las leyes, reglamentos y reglas aplicables en el comercio exterior, para fundamentar los procedimientos en el despacho de mercancías en la aduana.	1.2.1	15		
<b>% PESO PARA LA UNIDAD</b>			<b>30%</b>		
2. Fundamentación jurídica de los procedimientos del despacho de mercancías en la aduana	2.1 Identifica el contenido de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación para la determinación de la clasificación arancelaria que deriva el pago de contribuciones y el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias.	2.1.1	20		
	2.2 Identifica el objetivo y estructura de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, a fin de determinar las Regulaciones y Restricciones No Arancelarias que deben cumplirse en la exportación e importación de mercancías.	2.2.1	20		
	2.3 Identifica el objetivo y estructura de la Ley Aduanera y su Reglamento para la ubicación de los procesos del despacho aduanero y cumplimiento de los procedimientos para la exportación e importación de mercancías.	2.3.1	30		
<b>% PESO PARA LA UNIDAD</b>			<b>70%</b>		
<b>PESO TOTAL DEL MÓDULO</b>			<b>100%</b>		

## 8. Matriz de valoración o rúbrica

Otro elemento que complementa a la Tabla de ponderación es la rúbrica o matriz de valoración, que establece los indicadores y criterios a considerar para evaluar una habilidad, destreza o actitud. Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los indicadores o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como mínimo indispensable para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o niveles de calidad o satisfacción alcanzados. En las columnas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno. Los criterios que se han establecido son:

- ✓ **Excelente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro de la habilidad, destreza o actitud, es decir, va más allá de lo que se solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador.
- ✓ **Bueno**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, es decir, cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar el logro de la habilidad, destreza o actitud.
- ✓ **Suficiente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje con áreas de mejora.
- ✓ **Insuficiente**, no ha logrado alcanzar el resultado de aprendizaje.

<b>Siglema:</b>	<b>MMRC-20</b>	<b>Nombre del módulo:</b>	<b>Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación</b>	<b>Nombre del alumno:</b>	
<b>Docente evaluador:</b>				<b>Grupo:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	1.1 Identifica las normas jurídicas del comercio exterior y del comercio internacional, así como su relación normativa, a fin de distinguir las disposiciones aplicables en las operaciones comerciales.		<b>Actividad de evaluación:</b>	1.1.1 Elabora un cuadro comparativo de las diferencias entre los conceptos de comercio internacional y comercio exterior.	

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<b>Comparativo del Sistema Normativo</b>	<b>35</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorpora las disposiciones nacionales del comercio exterior y las normas o acuerdos internacionales en materia de comercio.</li> <li>Identifica más de 5 normas fundamentales del comercio exterior y más de 5 del comercio internacional.</li> <li>Las dimensiones nacional e internacional son claramente definidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorpora las disposiciones nacionales del comercio exterior y las normas o acuerdos internacionales en materia de comercio.</li> <li>Identifica las 5 normas fundamentales del comercio exterior y 5 normas del comercio internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorpora las disposiciones nacionales del comercio exterior y las normas o acuerdos internacionales en materia de comercio.</li> <li>Identifica 3 o 4 normas del comercio exterior y 3 o 4 normas del comercio internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorpora las disposiciones nacionales del comercio exterior y las normas o acuerdos internacionales en materia de comercio.</li> <li>Identifica 2 normas del comercio exterior y 2 normas de comercio internacional.</li> </ul>
<b>Comparativo de instituciones reguladoras</b>	<b>30</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona las entidades reguladoras del comercio exterior y del comercio internacional.</li> <li>Enumera y menciona los objetivos de más de 5 entidades reguladoras del comercio exterior de México y más de 5 del comercio internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona las entidades reguladoras del comercio exterior y del comercio internacional.</li> <li>Enumera y menciona los objetivos de 5 entidades reguladoras del comercio exterior de México y 5 del comercio internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona las entidades reguladoras del comercio exterior y del comercio internacional.</li> <li>Enumera y menciona los objetivos de 3 o 4 entidades reguladoras del comercio exterior y 3 o 4 entidades del comercio internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona las entidades reguladoras del comercio exterior y del comercio internacional.</li> <li>Enumera y menciona los objetivos de 1 o 2 entidades del comercio exterior y 1 o 2 de comercio internacional.</li> </ul>

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<b>Comparativo de operación logística</b>	<b>30</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona las diferencias del comercio exterior y del comercio internacional en:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de transportación</li> <li>- Cumplimiento aduanal</li> <li>- Procesos de distribución</li> </ul> </li> <li>Identifica una diferencia más y la integra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona las diferencias del comercio exterior y del comercio internacional en:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de transportación</li> <li>- Cumplimiento aduanal</li> <li>- Procesos de distribución</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona las diferencias del comercio exterior y del comercio internacional omitiendo uno de los siguientes elementos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de transportación</li> <li>- Cumplimiento aduanal</li> <li>- Procesos de distribución</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona las diferencias del comercio exterior y del comercio internacional omitiendo dos elementos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de transportación</li> <li>- Cumplimiento aduanal</li> <li>- Procesos de distribución</li> </ul> </li> </ul>
<b>Actitudinal AUTOEVALUACIÓN</b>	<b>5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> <li>Busca resolver dudas durante la realización de las actividades de aprendizaje y retroalimentación para corregir errores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>	<p>Demuestra las siguientes características de manera parcial, pudiéndolo hacer mejor u omitiendo una de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>	<p>Omite dos de las siguientes características o las presenta con muchas deficiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>
	<b>100</b>				

<b>Siglema:</b>	<b>MMRC-20</b>	<b>Nombre del módulo:</b>	<b>Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación</b>	<b>Nombre del alumno:</b>	
<b>Docente evaluador:</b>				<b>Grupo:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	1.2 Reconoce la estructura jerárquica de las leyes, reglamentos y reglas aplicables en el comercio exterior, para fundamentar los procedimientos en el despacho de mercancías en la aduana.		<b>Actividad de evaluación:</b>	1.2.1 Elabora un diagrama de flujo de la estructura normativa y jerárquica del comercio exterior mexicano <b>HETEROEVALUACIÓN</b>	

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<b>Sistema jurídico de las normas fiscales aplicables en el comercio exterior</b>	25	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considera el sistema jurídico, colocando de manera vertical más de cinco disposiciones fiscales aplicables a las operaciones de importación y exportación de mercancías.</li> <li>Realiza el diagrama de manera digital sin errores ortográficos y empleando adecuadamente la simbología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considera el sistema jurídico, colocando de manera vertical cinco disposiciones fiscales aplicables a las operaciones de importación y exportación de mercancías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considera el sistema jurídico, colocando de manera vertical cuatro disposiciones fiscales aplicables a las operaciones de importación y exportación de mercancías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considera el sistema jurídico, colocando de manera vertical dos o tres disposiciones fiscales aplicables a las operaciones de importación y exportación de mercancías.</li> </ul>
<b>Sistema jurídico de las normas operativas del comercio exterior</b>	25	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece la relación normativa con más de cinco disposiciones operativas que regulan el comercio exterior.</li> <li>La relación se establece con un orden jerárquico</li> <li>La elaboración es digital sin errores de información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece la relación normativa con cinco disposiciones operativas que regulan el comercio exterior.</li> <li>La relación se establece con un orden jerárquico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece la relación normativa con cuatro disposiciones operativas que regulan el comercio exterior.</li> <li>La relación se establece con un orden jerárquico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece la relación normativa con dos o tres disposiciones operativas que regulan el comercio exterior.</li> <li>La relación no se establece con un orden jerárquico</li> </ul>
<b>Sistema jurídico de las normas complementarias</b>	25	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece la relación normativa con más de seis disposiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece la relación normativa con seis disposiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece la relación normativa con cuatro o cinco disposiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece la relación normativa con menos de cuatro disposiciones</li> </ul>

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<b>del comercio exterior</b>		complementarias que regulan el comercio exterior	complementarias que regulan el comercio exterior.	complementarias que regulan el comercio exterior.	complementarias que regulan el comercio exterior.
<b>Tratados comerciales celebrados por México</b>	<b>20</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona los tratados o acuerdos de alcance multilateral, tratados de libre comercio, acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial celebrados por México.</li> <li>Coloca en la información fechas de publicación de cada tratado o acuerdo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona los tratados o acuerdos de alcance multilateral, tratados de libre comercio, acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial celebrados por México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona los tratados o acuerdos de alcance multilateral, tratados de libre comercio, acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial celebrados por México, con errores de colocación de la información en los tipos de tratados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menciona los tratados o acuerdos de alcance multilateral, tratados de libre comercio, acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial celebrados por México, con errores de colocación en los tipos de tratados y/o con la información incompleta</li> </ul>
<b>Formación socioemocional</b>	<b>5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El material presentado es adecuado</li> <li>Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Actúa con perspectiva de género, fomentando la inclusión y respeto a la diversidad</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>	<p>Presenta las siguientes características, con algunas áreas de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El material presentado es adecuado</li> <li>Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Actúa con perspectiva de género</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>	<p>Presenta las siguientes características de manera parcial, u omitiendo una:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El material presentado es adecuado</li> <li>Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Actúa con perspectiva de género</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>	<p>Presenta las siguientes características omitiendo dos o con muchas deficiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El material presentado es adecuado</li> <li>Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Actúa con perspectiva de género</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>
	<b>100</b>				

<b>Siglema:</b>	<b>MMRC-20</b>	<b>Nombre del módulo:</b>	<b>Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación</b>	<b>Nombre del alumno:</b>	
<b>Docente evaluador:</b>				<b>Grupo:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	<b>2.1</b> Identifica el contenido de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación para la determinación de la clasificación arancelaria que deriva el pago de contribuciones y el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias			<b>Actividad de evaluación:</b>	<b>2.1.1</b> Realiza un reporte por escrito de la estructura de la Ley del Impuesto General de Importación y de Exportación, para identificar las Reglas generales y complementarias de las tarifas de importación y exportación, a través de las secciones, capítulos, subcapítulos, subpartidas y partidas arancelarias que determinan la fracción arancelaria.

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<b>Clasificación por sección, capítulo y subcapítulo</b>	<b>15</b>	Describe y clasifica 3 mercancías determinando la <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección,</li> <li>• Capítulo y</li> <li>• Subcapítulo</li> </ul> Ilustra cada mercancía	Describe y clasifica 3 mercancías determinando la <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección,</li> <li>• Capítulo y</li> <li>• Subcapítulo</li> </ul>	Describe y clasifica 2 mercancías determinando la <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección,</li> <li>• Capítulo y</li> <li>• Subcapítulo.</li> </ul>	Describe y clasifica una mercancía determinando la <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sección,</li> <li>• Capítulo y</li> <li>• Subcapítulo.</li> </ul>
<b>Clasificación por Partida y subpartida</b>	<b>15</b>	Clasifica 3 mercancías a nivel de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partida y</li> <li>• Subpartida</li> </ul> Ilustra cada mercancía	Clasifica 3 mercancías a nivel de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partida y</li> <li>• Subpartida</li> </ul>	Clasifica 2 mercancías a nivel de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partida y</li> <li>• Subpartida</li> </ul>	Clasifica una mercancía a nivel de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partida y</li> <li>• Subpartida</li> </ul>
<b>Determinación de fracción arancelaria</b>	<b>20</b>	Clasifica 3 mercancías a nivel de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partida y</li> <li>• Subpartida</li> <li>• Ilustra cada mercancía</li> </ul>	Clasifica 3 mercancías a nivel de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partida y</li> <li>• Subpartida</li> </ul>	Clasifica 2 mercancías a nivel de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partida y</li> <li>• Subpartida</li> </ul>	Clasifica una mercancía a nivel de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partida y</li> <li>• Subpartida</li> </ul>

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<b>Determinación de Número de Información Comercial (NICO)</b>	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determina el Número de Información Comercial de 3 mercancías</li> <li>Ilustra cada mercancía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determina el Número de Información Comercial de 3 mercancías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determina el Número de Información Comercial de 2 mercancías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determina el Número de Información Comercial de una mercancía.</li> </ul>
<b>Reglas Generales</b>	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumenta la Regla General que fundamenta la clasificación de 3 mercancías</li> <li>Ilustra cada mercancía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumenta la Regla General que fundamenta la clasificación de 3 mercancías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumenta la Regla General que fundamenta la clasificación de 2 mercancías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumenta la Regla General que fundamenta la clasificación de una mercancía</li> </ul>
<b>Reglas Complementarias</b>	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamenta con la Regla Complementaria la clasificación de 3 mercancías</li> <li>Ilustra cada mercancía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamenta con la Regla Complementaria la clasificación de 3 mercancías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamenta con la Regla Complementaria la clasificación de 2 mercancías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamenta con la Regla Complementaria la clasificación de una mercancía.</li> </ul>
<b>Formación socioemocional</b>	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>El material presentado es adecuado</li> <li>Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Actúa con perspectiva de género, fomentando la inclusión y respeto a la diversidad</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>	<p>Presenta las siguientes características, con algunas áreas de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El material presentado es adecuado</li> <li>Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Actúa con perspectiva de género</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>	<p>Presenta las siguientes características de manera parcial, u omitiendo una:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El material presentado es adecuado</li> <li>Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Actúa con perspectiva de género</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>	<p>Presenta las siguientes características omitiendo dos o con muchas deficiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El material presentado es adecuado</li> <li>Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias.</li> <li>Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros.</li> <li>Actúa con perspectiva de género</li> <li>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores.</li> </ul>
	100				

<b>Siglema:</b>	<b>MMRC-20</b>	<b>Nombre del módulo:</b>	<b>Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación</b>	<b>Nombre del alumno:</b>	
<b>Docente evaluador:</b>				<b>Grupo:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	<b>2.2</b> Identifica el objetivo y estructura de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, a fin de determinar las Regulaciones y Restricciones No Arancelarias que deben cumplirse en la exportación e importación de mercancías.		<b>Actividad de evaluación:</b>	<b>2.2.1.</b> Elabora un reporte por escrito de la Ley de Comercio Exterior y complementa sus artículos con el Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior de las figuras que se establecen en ambas normas: aranceles, regulaciones y restricciones no arancelarias	

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<b>Facultades del Ejecutivo en materia de comercio exterior</b>	<b>20</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las siete facultades el Poder Ejecutivo en materia de comercio exterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe seis facultades el Poder Ejecutivo en materia de comercio exterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe cinco facultades del Poder Ejecutivo en materia de comercio exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe menos de cinco facultades del Poder Ejecutivo en materia de comercio exterior</li> </ul>
<b>Facultades de la Secretaría de Economía en materia de Comercio Exterior</b>	<b>20</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe más de 10 facultades de la Secretaría de Economía en materia de comercio exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe 10 facultades de la Secretaría de Economía en materia de comercio exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe de 5 a 9 facultades de la Secretaría de Economía en materia de comercio exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe menos de 5 facultades de la Secretaría de Economía en materia de comercio exterior</li> </ul>
<b>Definición, tipos y modalidades del arancel</b>	<b>15</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define qué es un arancel, sus tipos y modalidades de acuerdo con la Ley de Comercio Exterior.</li> <li>Describe ejemplos de cada tipo y modalidad de los aranceles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define qué es un arancel, sus tipos y modalidades de acuerdo con la Ley de Comercio Exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define parcialmente los conceptos de qué es un arancel, tipos de aranceles y modalidades de acuerdo con la Ley de Comercio Exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Omite definir los conceptos de qué es un arancel, tipos de aranceles y modalidades, no los define de acuerdo con la Ley de Comercio Exterior</li> </ul>
<b>Definición jurídica de las Regulaciones y Restricciones No Arancelarias</b>	<b>40</b>	Define las Regulaciones y Restricciones No Arancelarias: <ul style="list-style-type: none"> <li>Permisos previos.</li> <li>Cupos.</li> </ul>	Define las Regulaciones y Restricciones no Arancelarias: <ul style="list-style-type: none"> <li>Permisos previos.</li> <li>Cupos.</li> </ul>	Confunde alguna de las Regulaciones y Restricciones no Arancelarias: <ul style="list-style-type: none"> <li>Permisos previos.</li> <li>Cupos.</li> </ul>	Confunde dos o más de las Regulaciones y Restricciones no Arancelarias: <ul style="list-style-type: none"> <li>Permisos previos.</li> <li>Cupos.</li> </ul>

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado de país de origen.</li> <li>• Normas Oficiales Mexicanas</li> <li>• Cuotas compensatorias</li> <li>• Medidas de Salvaguarda</li> </ul> <p>Fundamenta con los artículos de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento y con las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior</p> <p>Ejemplifica cada una de las Regulaciones y Restricciones No Arancelarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado de país de origen.</li> <li>• Normas Oficiales Mexicanas</li> <li>• Cuotas compensatorias</li> <li>• Medidas de Salvaguarda</li> </ul> <p>Fundamenta con los artículos de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento y con las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado de país de origen.</li> <li>• Normas Oficiales Mexicanas</li> <li>• Cuotas compensatorias</li> <li>• Medidas de Salvaguarda</li> </ul> <p>Fundamenta con los artículos de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento y con las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado de país de origen.</li> <li>• Normas Oficiales Mexicanas</li> <li>• Cuotas compensatorias</li> <li>• Medidas de Salvaguarda</li> </ul> <p>Fundamenta erróneamente los artículos de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento y con las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior</p>
<b>Trabajo en equipo y responsabilidad COEVALUACIÓN</b>	<b>5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias de sus compañeros.</li> <li>• Se integra en equipo para lograr las metas.</li> <li>• Asume su responsabilidad al entregar en tiempo y forma las tareas asignadas</li> <li>• Se muestra solidario, con iniciativa y comparte información sobre el tema al resto del grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se muestra receptivo a aceptar críticas y sugerencias de sus compañeros.</li> <li>• Se integra en equipo para lograr las metas.</li> <li>• Asume su responsabilidad al entregar en tiempo y forma las tareas asignadas.</li> </ul>	<p>Omite uno de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrarse receptivo a aceptar críticas y sugerencias de sus compañeros.</li> <li>• Integrarse en equipo para lograr las metas.</li> <li>• Asumir su responsabilidad al entregar en tiempo y forma las tareas asignadas</li> </ul>	<p>Omite dos o más de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrarse receptivo a aceptar críticas y sugerencias de sus compañeros.</li> <li>• Integrarse en equipo para lograr las metas.</li> <li>• Asumir su responsabilidad al entregar en tiempo y forma las tareas asignadas</li> </ul>
	<b>100</b>				

<b>Siglema:</b>	<b>MMRC-20</b>	<b>Nombre del módulo:</b>	<b>Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación</b>	<b>Nombre del alumno:</b>	
<b>Docente evaluador:</b>				<b>Grupo:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	<b>2.3</b> Identifica el objetivo y estructura de la Ley Aduanera y su Reglamento, para la ubicación de los procesos del despacho aduanero y cumplimiento de los procedimientos para la exportación e importación de mercancías.		<b>Actividad de evaluación:</b>	<b>2.3.1.</b> Elabora un diagrama de flujo del proceso de despacho aduanero y los relaciona con los actores responsables en cada etapa relacionando los artículos de Ley Aduanera, su Reglamento y las Reglas Generales de Comercio Exterior que fundamenten dicho proceso; conforme a lo especificado en el programa de estudios.	

INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<b>Proceso de despacho aduanero de mercancías</b>	<b>30</b>	Especifica el proceso del despacho aduanero: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de mercancías</li> <li>• Depósito ante la aduana</li> <li>• Regímenes aduaneros</li> <li>• Documentos para el despacho de las mercancías</li> <li>• Base Gravable</li> <li>• Infracciones y sanciones</li> <li>• Presenta el diagrama en forma digital, empleando adecuadamente la simbología</li> </ul>	Especifica el proceso de despacho aduanero: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de mercancías</li> <li>• Depósito ante la aduana</li> <li>• Regímenes aduaneros</li> <li>• Documentos para el despacho de las mercancías</li> <li>• Base Gravable</li> <li>• Infracciones y sanciones</li> </ul>	Presenta de manera parcial el proceso de despacho aduanero, faltando un procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de mercancías</li> <li>• Depósito ante la aduana</li> <li>• Regímenes aduaneros</li> <li>• Documentos para el despacho de las mercancías</li> <li>• Base Gravable</li> <li>• Infracciones y sanciones</li> </ul>	Presenta de manera parcial el proceso de despacho aduanero, faltando dos procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de mercancías</li> <li>• Depósito ante la aduana</li> <li>• Regímenes aduaneros</li> <li>• Documentos para el despacho de las mercancías</li> <li>• Base Gravable</li> <li>• Infracciones y sanciones</li> </ul>
<b>Actores responsables en los procedimientos del despacho aduanero de mercancías</b>	<b>30</b>	Especifica el proceso de despacho aduanero y relaciona los actores responsables en cada etapa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades</li> <li>• Importadores</li> <li>• Exportadores</li> <li>• Transportistas</li> </ul>	Especifica el proceso de despacho aduanero y relaciona los actores responsables en cada etapa con algunas áreas de mejora: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades</li> <li>• Importadores</li> <li>• Exportadores</li> </ul>	Presenta de manera parcial el proceso de despacho aduanero y relaciona con los actores responsables en cada etapa faltando alguno de ellos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades</li> <li>• Importadores</li> <li>• Exportadores</li> </ul>	Presenta de manera parcial en el diagrama de flujo del proceso de despacho aduanero y relaciona con los actores responsables en cada etapa faltando dos de ellos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades</li> <li>• Importadores</li> <li>• Exportadores</li> </ul>

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Agente Aduanal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transportistas</li> <li>Agente Aduanal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transportistas</li> <li>Agente Aduanal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transportistas</li> <li>Agente Aduanal</li> </ul>
<b>Fundamentación jurídica</b>	<b>35</b>	<p>Fundamenta con los artículos de la Ley Aduanera y su Reglamento los procedimientos del despacho de mercancías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control de mercancías</li> <li>Depósito ante la aduana</li> <li>Regímenes aduaneros</li> <li>Documentos para el despacho de las mercancías</li> <li>Base Gravable</li> <li>Infracciones y sanciones</li> </ul>	<p>Fundamenta con los artículos de la Ley Aduanera y su Reglamento los procedimientos del despacho de mercancías con algunas áreas de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control de mercancías</li> <li>Depósito ante la aduana</li> <li>Regímenes aduaneros</li> <li>Documentos para el despacho de las mercancías</li> <li>Base Gravable</li> <li>Infracciones y sanciones</li> </ul>	<p>Fundamenta con los artículos de la Ley Aduanera y su Reglamento, omitiendo un procedimiento del despacho de mercancías o hay errores en la fundamentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control de mercancías</li> <li>Depósito ante la aduana</li> <li>Regímenes aduaneros</li> <li>Documentos para el despacho de las mercancías</li> <li>Base Gravable</li> <li>Infracciones y sanciones</li> </ul>	<p>Fundamenta con los artículos de la Ley Aduanera y su Reglamento, omitiendo dos procedimientos del despacho de mercancías o hay errores en la fundamentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control de mercancías</li> <li>Depósito ante la aduana</li> <li>Regímenes aduaneros</li> <li>Documentos para el despacho de las mercancías</li> <li>Base Gravable</li> <li>Infracciones y sanciones</li> </ul>
<b>Actitudinal</b>	<b>5</b>	<p>Demuestra las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</li> <li>Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones</li> <li>Muestra constancia en el trabajo que realiza.</li> <li>Se maneja de manera respetuosa en todo momento.</li> <li>Entrega en la fecha establecida.</li> </ul>	<p>Demuestra las siguientes características, menos alguna de ellas, o con algunas áreas de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</li> <li>Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones</li> <li>Muestra constancia en el trabajo que realiza.</li> <li>Se maneja de manera respetuosa en todo momento.</li> <li>Entrega en la fecha establecida.</li> </ul>	<p>Demuestra las siguientes características de manera parcial, pudiéndolo hacer mucho mejor u omitiendo dos de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</li> <li>Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones</li> <li>Muestra constancia en el trabajo que realiza.</li> <li>Se maneja de manera respetuosa en todo momento.</li> </ul>	<p>Omite tres o más de las siguientes características o las presenta con muchas deficiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</li> <li>Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones</li> <li>Muestra constancia en el trabajo que realiza.</li> <li>Se maneja de manera respetuosa en todo momento.</li> </ul>
	<b>100</b>				